



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA

ESTADO ELECTRÓNICO
Fecha: 09 DE ABRIL DE 2021

MAGISTRADO: JORGE EDUARDO RAMÍREZ AMAYA

Cons	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	760013105011201400553 01	ANA MARIA SALAZAR SANCHEZ	ALMACENES ÉXITO S.A.	08/04/2021	Auto admite consulta. Ordena correr TRASLADO CONJUNTO a las partes, por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .
2	760013105013201700640 01	ALEJANDRO RAMIRO PACHALO JIMÉNEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES – y SOCIEDAD CARBONERAS SAN FRANCISCO S.A.S.	08/04/2021	Auto admite apelación y consulta. Ordena correr TRASLADO a APELANTE , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Vencido el término señalado, empezará a correr el mismo para las demás partes con el mismo fin. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .
3	760013105008201700004 01	GUSTAVO ALBERTO PALACIO ÁLVAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, y UGPP	08/04/2021	Auto admite apelación. Ordena correr TRASLADO a APELANTE , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Vencido el término señalado, empezará a correr el mismo para las demás partes con el mismo fin. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .
4	760013105002201700264 01	DARIELLY RODRÍGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	08/04/2021	Auto admite apelación y consulta. Ordena correr TRASLADO a APELANTE , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Vencido el término señalado, empezará a correr el mismo para las demás partes con el mismo fin. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .
5	760013105006201700350 01	ANA DEL CARMEN REYES MARCILLO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS-PORVENIR S.A.	08/04/2021	Auto admite apelación. Ordena correr TRASLADO a APELANTE , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Vencido el término señalado, empezará a correr el mismo para las demás partes con el mismo fin. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA

ESTADO ELECTRÓNICO
Fecha: 09 DE ABRIL DE 2021

MAGISTRADO: JORGE EDUARDO RAMÍREZ AMAYA

6	760013105014201900051 01	CLEMENTINA LABRADA LEDESMA	COLPENSIONES	08/04/2021	Auto admite apelación y consulta. Ordena correr TRASLADO a APELANTE , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Vencido el término señalado, empezará a correr el mismo para las demás partes con el mismo fin. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .
7	760013105017201900397 01	RAUL ANTONIO GARCIA HENAO	COLPENSIONES	08/04/2021	Auto admite apelación y consulta. Ordena correr TRASLADO a APELANTE , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Vencido el término señalado, empezará a correr el mismo para las demás partes con el mismo fin. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .
8	760013105013201800623 01	MARINA PEREZ DE URIBE	COLPENSIONES	08/04/2021	Auto admite apelación y consulta. Ordena correr TRASLADO CONJUNTO a APELANTES , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .
9	760013105015201800332 01	ANA CECILIA ESCOBAR CEDANO	COLPENSIONES, PORVENIR S.A., y PROTECCIÓN S.A.	08/04/2021	Auto admite apelación y consulta. Ordena correr TRASLADO a APELANTE , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Vencido el término señalado, empezará a correr el mismo para las demás partes con el mismo fin. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .
10	760013105003201600144 01	CAROLINA GIRALDO ABADÍA	VENTAS Y SERVICIOS S.A.	08/04/2021	Auto admite consulta. Ordena correr TRASLADO CONJUNTO a las partes, por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL

SECRETARIO

TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **35c0453467992008e88e64f83aaa24e71c8999b374c50db6396eeaded6bb0638**

Documento generado en 08/04/2021 03:05:19 PM